

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATEMÁTICAS (ESO)

80% Pruebas escritas

Se realizarán como mínimo dos al trimestre.

Si en una prueba objetiva se obtiene una calificación inferior a cuatro, la evaluación está suspensa. Para aprobarla se deberá superar una prueba escrita que contenga esa parte.

Para calcular la nota de esta parte se realizará la prueba aritmética o ponderada, según el caso.

Si un/a alumno/a copia o intenta copiar en una prueba tendrá un cero en la calificación de esa prueba.

5% Exposiciones orales

Se calificarán las intervenciones orales realizadas en forma de pregunta, respuesta o exposición.

15% Trabajo del/a alumno/a

Trabajo en clase, en casa y cuaderno. Interés y corrección en la realización.

Calificación final

Se tendrá en cuenta los resultados en las evaluaciones trimestrales y el examen global si lo hubiera

Para superar la materia, ninguna evaluación debe tener una calificación inferior a cuatro y la media deberá ser de cinco o superior.

Los alumnos y alumnas que no hayan aprobado en junio, harán el examen preceptivo de septiembre de toda la asignatura, cuya calificación será la nota final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS

50% Trabajo y participación en clase

10% Exposiciones orales

Se calificarán las exposiciones orales realizadas en forma de pregunta, respuesta o exposición.

40% Cuaderno y corrección en realización de trabajos escritos

OBSERVACIÓN

Este es un resumen de las ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN que se pueden leer a continuación

4.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

MATEMÁTICAS

La evaluación va encaminada a valorar el resultado final del proceso educativo, y a evaluar el propio proceso, para poder corregir las deficiencias que se vayan detectando y que sirvan para mejorar el aprendizaje.

El proceso de calificación se realizará mediante:

- Dos o más pruebas escritas en cada evaluación. (En cada prueba se podrán incluir contenidos ya recogidos en pruebas anteriores). Estas pruebas constituirán el 80% de la nota de la evaluación, realizándose la media ponderada según el peso de cada prueba y siempre que todas tengan una calificación mayor o igual a cuatro. En el caso de que alguna de las pruebas escritas tenga una calificación inferior a cuatro la evaluación estará calificada negativamente hasta que se vuelva a realizar un examen que incluya esa parte y se pueda volver a calcular la nota de la evaluación.
- Calificación de las exposiciones orales: su valor será de un 5% de la nota de la evaluación. Dicha calificación se obtendrá a través de:
 - * Las respuestas de los alumnos y alumnas a las preguntas orales que les haga, bien el profesor o los propios compañeros.
 - * Las preguntas que los alumnos y alumnas realicen.
 - * La elaboración y presentación de los trabajos.
- El porcentaje restante (15%) corresponderá a:
 - * La observación por parte del profesor, que tomará nota del trabajo en clase del alumnado.
 - * La limpieza, orden y estructuración del cuaderno de clase.
 - * La correcta realización de ejercicios en clase.
 - * El trabajo que hagan en casa.
- En el caso de que algún alumno no traiga el trabajo encomendado para hacer en casa, se le pondrá un negativo. Se tendrán en cuenta para la calificación del trabajo en casa.

Resumiendo, los dos pilares básicos de la evaluación serán la observación sistemática que el profesor realice del alumno y las pruebas objetivas que este realice.

Las pruebas escritas tendrán lugar en el momento adecuado, independientemente de las fechas de evaluación. Esto puede ayudar a que se les acumulen menos ejercicios escritos en los días próximos a la evaluación. Tendremos en cuenta el hecho de que aprobar una evaluación no quiere decir que el alumno no vaya a volver a manejar esos contenidos, ya se dijo que las Matemáticas son un continuo reconstruir, por tanto, se les insistirá en que no pueden olvidar nada de lo aprendido porque tendrá que usarse en cualquier momento.

La calificación final del alumnado se obtendrá teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las evaluaciones trimestrales y global: sumativa. Se obtendrá calificación positiva siempre que en las tres evaluaciones se tenga una calificación no inferior a cuatro y la media aritmética resultante sea de cinco o superior. En caso contrario deberán superar un examen global sumativo al final del curso que incluya los contenidos no superados.

La recuperación de los alumnos con alguna parte suspensa se hará realizando un nuevo examen que incluya esos contenidos. Este ejercicio lo realizarán todos los alumnos del grupo, pues les sirve de repaso y para seguir afianzando lo aprendido.

Los alumnos y alumnas que no hayan aprobado en junio, podrán realizar el examen preceptivo de septiembre de toda la asignatura, cuya calificación será la nota final.

En el caso de que un alumno copiara o intentara copiar en un examen, por cualquier método, y el profesor se diera cuenta de ello, se le retirará el examen y se le pondrá un cero como calificación de ese examen, con las consecuencias que en la nota media tuviera.

CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS

Esta materia optativa está dirigida a los alumnos que presenten dificultades en el área instrumental de Matemáticas. De acuerdo con esto, los procedimientos de evaluación se basarán en valorar la mejora de las capacidades del alumno. Se considerará muy especialmente el punto de partida del alumno, su evolución individual y el esfuerzo y el interés demostrado.

El proceso de calificación se realizará mediante:

- El 50% corresponderá a las observaciones del trabajo y participación en clase (debidamente registradas) a lo largo del curso por el profesor.
- El 10% corresponderá a la nota de las exposiciones orales. Dicha calificación se obtendrá a través de:
 - * Las respuestas de los alumnos y alumnas a las preguntas orales que les haga, bien el profesor o los propios compañeros.
 - * Las preguntas que los alumnos y alumnas realicen.
 - * La elaboración y presentación de los trabajos.
- El 40% restante vendrá dado por el cuaderno y la correcta realización de trabajos escritos.
- El alumno recuperará una evaluación siempre y cuando apruebe la siguiente.

Los alumnos que suspendan la tercera evaluación serán calificados con insuficiente en la evaluación final de junio. Estos alumnos podrán superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre presentándose al examen de Matemáticas del curso correspondiente y obteniendo como mínimo un tres.